

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase
NÚMERO 1121891447
APELLIDOS Y NOMBRES
CORTES GONZALEZ
WILMAR DAVID

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2022	2032	2042

FECHA DE EXP. 10 SEP 2014 ESP. MIL S.E. AEROPO
PROFESION BACHILLER UM CCOM2
CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

00633054



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA

TARJETA DE CONDUCTA

1121891447

EL DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DE LA FUERZA AÉREA HACE CONSTAR QUE

APELLIDOS: CORTES GONZALEZ
NOMBRES: WILMAR DAVID

PRESTO SUS SERVICIOS EN LA INSTITUCIÓN

CONDUCTA OBSERVADA	SERVICIO PRESTADO EN	
EXCELENTE	CACOM-2	
04/06/13 (DESDE)	30/09/14 (HASTA)	213 (CONTINGENTE)



DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. PORTE LA TARJETA DE CONDUCTA Y CONSERVELA EN BUEN ESTADO.
2. CUANDO CAMBIE DE DOMICILIO PRESENTESE EN EL DISTRITO MILITAR AÉREO, COMANDO DE CIRCUNSCRIPCIÓN MILITAR O ALCALDÍA PARA INFORMAR TAL HECHO.
3. CUANDO SE DECRETE LA MOVILIZACIÓN O LLAMAMIENTO ESPECIAL PRESÉNTESE EN LA UNIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA, EJÉRCITO MAS CERCANA O ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SU RESIDENCIA. EL INCUMPLIMIENTO LE OCASIONA SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 141 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA PENAL MILITAR.

MY. GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ

BOGOTA (LUGAR DE EXPEDICIÓN)	22/09/14 (FECHA)